



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**Prosperidad
para todos**

.ACTA No 213.

REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el jueves 30 de agosto de 2012 de las 14:30 horas, hasta el lunes 3 de septiembre de 2012 a las 14:30 horas.

PARTICIPANTES:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Oscar Rueda García	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Viceministro de Turismo.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 7676 Ext. 1409 - 1412	orueda@mincomercio.gov.co
María Claudia Lacouture	Proexport / Presidenta	Proexport, sector publico	5600100 x 2001	mlacouture@proexport.com.co
Sandra Paola Palacio Hurtado	Gobernación del Quindío/ Gobernadora del Quindío	Representante de los gobernadores, Sector publico/ Entes Territoriales	7417700	gobernadora@quindio.gov.co
Javier Gómez Rueda	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura –FEDEC / Presidente.	Sector de Ecoturismo	608 8031	presidencia@fedec-colombia.org
José Yesid Rodríguez	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT / Director Ejecutivo.	Transporte Terrestre Intermunicipal.	400 8585	joseyesidr@yahoo.com
Juan Leonardo Correa	Asociación Hotelera de Colombia-COTELCO / Presidente.	Sector de Alojamiento	7427766	presidencia@cotelco.org
Manuel Leal Angarita	Asociación del Transporte Aéreo en Colombia – ATAC/ Presidente de la ATAC	Sector de las Aerolíneas	6213018	mleal@atac.aero
Paula Cortés Calle	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO / Presidenta	Sector de las Agencias de Viajes	6222099	presidencia@anato.org
Sergio Ignacio Soto Mejía	Federación Nacional de Comerciantes/FENALCO	Director Ejecutivo	4446444	ejecutiva@fenalcoantioquia.com



OTROS:

Nombre y apellidos	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción	606 7676	jmoscarella@mincomercio.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Consideración de proyectos

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Participaron nueve (9) miembros con derecho a voto, con lo cual se verificó la existencia del quórum.

2. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:

La señora María Claudia Lacouture manifestó que: *"Es importante para la presentación de proyectos la necesidad del comité directivo de tener en cuenta los tiempos de presentación y ejecución de los proyectos dado que en todos los casos presentados, estos cuentan con un espacio de tiempo muy corto para su ejecución. En caso de que la variable tiempo deba ser tenida en cuenta dentro de esta votación, todos nuestros votos no serían positivos"*.

2.1 REALIZACIÓN DEL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TURISMO DE OBSERVACIÓN DE AVES EL 4, 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2012

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas
- Línea estratégica: Mejoramiento de la Competitividad Turística
- Programa: Formación, Capacitación y Sensibilización Turística
- Costo Total: \$ 129.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 86.650.000,00

El proyecto recibió cinco (5) votos por aplazar y cuatro (4) votos a favor.

La señora Paula Cortés manifestó: *"APROBADO, pero nuevamente recomendamos que como es un proyecto de naturaleza, vaya de la mano del sector del ecoturismo"*.

El señor Javier Gómez indicó lo siguiente: *"Colombia ya inició el proceso de desarrollo de producto de observación de aves, está consolidando mercados internacionales y debemos pasar de la sensibilización sobre el tema al diseño de producto y capacitación de recurso humano para el desarrollo de la actividad y ampliar los destinos a otras regiones y Dptos diferentes al Dpto del Magdalena y de Caldas con gran valor potencial para su desarrollo, en el próximo mes de octubre se realizará en Mitú un encuentro de observadores de aves con participación de expertos nacionales e internacionales con salidas de campo y capacitación de comunidad local para el desarrollo de la actividad potenciando la utilización de infraestructura la Maloca Ipanore, construida con recursos del Fondo de Promoción Turística a instancias del Ministerio de Comercio y en aplicación de la"*



estrategia para el desarrollo del Turismo de naturaleza, se crean varias redes, entre otras la de Observadores de aves, red que viene desarrollando un planeamiento estratégico en varias regiones del País

Proexport ha venido realizando eventos de promoción del producto con visitas de periodistas y empresarios internacionales a nuestro País con logros significativos en la promoción internacional. No debemos hacer dobles esfuerzos e inversiones

Consideramos el proyecto se debe revisar y complementarlo con la labor realizada por la red de observadores de aves; con la labor de promoción de Proexport, evitando dobles esfuerzos e inversión.

El señor Sergio Ignacio Soto expresó: "Considero pertinente suspender para un próximo comité presencial donde analicemos con máxima profundidad el alcance, la cobertura y una ponderada inversión de recursos monetarios".

La señora Maria Claudia Lacouture señaló: "Nuestro voto es positivo teniendo en cuenta que la realización de eventos donde la academia y los actores de la cadena turística tienen la oportunidad de actualizar conocimientos, debatir sobre los retos y oportunidades y trazar planes de acción, siempre favorecerán la consolidación de los productos turísticos.

En el caso del proyecto FPT- 175-12, es aún más relevante, debido al potencial del producto de Avistamiento de Aves para el turismo internacional y las debilidades existentes en la oferta nacional como resultado de la alta especialidad de este turismo.

Nos gustaría conocer como se medirá la inclusión del producto de avistamiento de aves en los catálogos de las agencias tour operadoras colombianas (Objetivo del Proyecto)".

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 213-01

Aplazar el proyecto "Realización del II Encuentro Internacional de Turismo de Observación de Aves el 4, 5 y 6 de Octubre de 2012", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas.

2.2 SALÓN COLOMBIA IV

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo Total: \$ 294.713.500,00
- Valor solicitado: \$ 236.500.000,00

El proyecto recibió ocho (8) votos a favor y una (1) abstención.

La señora Paula Cortés informó que: "Por ser proyecto presentado por Anato, me abstengo de votar".

El señor Javier Gómez manifestó que el: "Proyecto viene desarrollando el gremio con antelación y está dentro del desarrollo de su objeto"



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**Prosperidad
para todos**

La señora María Claudia Lacouture manifestó: *"Teniendo en cuenta que este evento ofrece la oportunidad de capacitación y promoción de los diversos destinos turísticos colombianos a potenciales turistas nacionales y al público profesional (agencias de viajes). La exhibición de las regiones y las conferencias permitirán la diversificación de la oferta existente en los catálogos de las agencias tour operadoras colombianas y el conocimiento permitirá un mejor servicio al cliente por parte de las agencias".*

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 213-02

Aprobar el proyecto "Salón Colombia IV", presentado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, hasta por la suma de \$ 236.500.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

2.3 PLAN DE PROMOCIÓN DE SALÓN COLOMBIA IV

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO
- Línea estratégica: Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo Total: \$ 49.627.697,00
- Valor solicitado: \$ 39.627.697,00

El proyecto recibió ocho (8) votos a favor y una (1) abstención

La señora Paula Cortés informó que: *"Por ser proyecto presentado por Anato, me abstengo de votar".*

El señor Javier Gómez expresó: "Concomitante con el anterior".

La señora María Claudia Lacouture manifestó: *"Salón Colombia es una excelente oportunidad para que regiones y empresarios de la cadena turística promocionen sus destinos y productos tanto en una negociación B2B como B2C. Para alcanzar una buena convocatoria de potenciales turistas nacionales (público final) es importante realizar una campaña de divulgación del evento a través de medios masivos como la prensa y la radio.*

Recomendamos definir una meta puntual del proyecto, dado que se indica que los resultados generados, serán la participación de todos los colombianos en Salón Colombia - lo cual es algo muy genérico - Sugiero que la meta de participación de colombianos podría definirse sobre datos históricos, teniendo en cuenta los medios de promoción usados en esas versiones anteriores".

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 213-03

Aprobar el proyecto "Plan de promoción Salón Colombia IV", presentado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, hasta por la suma de \$ 39.627.697,00 con cargo a los recursos parafiscales.



2.4 PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO MANIZALES EN EL MARCO DEL XXXIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas
- Línea estratégica: Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel internacional.
- Costo Total: \$ 81.300.000,00
- Valor solicitado: \$ 58.800.000,00

El proyecto recibió cuatro (4) votos por aplazar, cuatro (4) votos a favor y uno (1) por no aprobar

El señor Viceministro de Turismo votó a favor del proyecto, dada la situación de Manizales afectada por las noticias del volcán.

La señora Paula Cortés comentó: "Aprobado solo fam trip de periodistas, la fecha ya se cumple mañana y es imposible hacer lo que plantea el proyecto".

El señor Javier Gómez manifestó que: "Se debe desglosar con claridad la promoción de la ciudad del propio festival de teatro que tiene su propia estructura de promoción.

Por las actividades descritas la visita a atractivos y recursos naturales y culturales planteada que es el objetivo principal del proyecto, son mínimas. Prima la promoción del festival de teatro y nos parece un costo elevado. Debemos tener en cuenta además la inversión que con recursos del Fondo hemos hecho en la promoción del Dpto y la ciudad en los últimos meses".

El señor Sergio Ignacio Soto consideró lo siguiente: "Aplazarlo y enfocar con claridad los recursos a los eventos de esta ciudad estableciendo prelación".

La señora María Claudia Lacouture expresó: "Voto no a favor. Pese a la necesidad de promoción de Manizales, como destino turístico., el press trip inicia el próximo miércoles 5 de Septiembre, con lo cual hace imposible que Proexport cumpla con traer los 20 periodistas internacionales.

Desde el pasado 19 de Julio de 2012, Proexport indicó al fondo, las condiciones en términos de tiempos e información que requeríamos para ejecutar este proyecto correctamente, las cuales no fueron recibidas.

Es importante aclarar que las solicitudes realizadas por el Fondo Nacional de Turismo a Proexport, no sólo estaban relacionadas con trámites legales entre las dos entidades sino con información estratégica que nos permitiera convocar a los periodistas internacionales y así garantizar la debida ejecución del proyecto".

El señor Juan Leonardo Correa señaló: "APROBADO, sin embargo teniendo en cuenta la fecha de ejecución sugerimos que se establezca inmediatamente se dé la aprobación (de ser el caso) las actividades puntuales que se pueden financiar que no constituyan hechos cumplidos".

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 213-04

Aplazar el proyecto "Promoción del destino turístico Manizales en el marco del XXXIV Festival Internacional de



Téatro", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Caldas.

2.5 CARTAGENA DE INDIAS, SEDE DEL TRAVEL MART LATIN AMERICA 2012

- Proponente: Corporación Turismo Cartagena de Indias
- Línea estratégica: Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 1.024.782.059,00
- Valor solicitado: \$ 512.341.059,00

El proyecto recibió ocho (8) votos a favor y uno (1) por aplazar

La señora Paula Cortés señaló lo siguiente: "Aprobado con ajustes, la promoción dice que inicia en julio y ya no puede ser, y el evento es del 12 al 14 de septiembre, o sea en 15 días, y es muy difícil ejecutar todo lo que piden y hay que tener en cuenta que es un proyecto con un costo elevado. Entonces sugiero que el fondo revise exactamente lo que se puede y alcanza a ejecutar y con eso también baja el monto del proyecto".

El señor Sergio Ignacio Soto indicó: "Aprobado pero sólo de manera ultractiva ya que lo que se pedía para el mes de julio debe excluirse de la financiación con recursos del fondo".

La señora María Claudia Lacouture manifestó: "La realización del Travel Mart en Colombia y en Cartagena permitirá la visita de más de 300 compradores internacionales de países estratégicos para el turismo internacional como Estados Unidos, así como de países nuevos de alto potencial como Australia, Holanda, entre otros nacionalidades, que aparecían en el listado de los organizadores internacionales (Colleman)".

El señor Juan Leonardo Correa señaló: "APROBADO, sin embargo teniendo en cuenta la fecha de ejecución sugerimos que se establezca inmediatamente se dé la aprobación (de ser el caso) las actividades puntuales que se pueden financiar que no constituyan hechos cumplidos".

El señor Viceministro de Turismo consideró lo siguiente: "Aprobado hasta \$400 millones pues ya no se alcanzan a realizar todas las actividades".

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 213-05

Aprobar el proyecto "Cartagena de Indias, Sede del Travel Mart Latin América 2012", presentado por la Corporación Turismo Cartagena de Indias, hasta por la suma de \$ 400.000.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

El señor Javier Gómez solicitó: "Cordialmente la realización de un Comité presencial para el análisis y discusión de los diferentes temas se desprenden de la sanción de la ley 1558, solicitud que hiciéramos hace más o menos un mes".

El señor José Yesid Rodríguez manifestó que: "Sobre los aplazados solicito se agende prontamente un COMITE presencial para el análisis de estos proyectos. Y otros puntos de interés general".



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**Prosperidad
para todos**

Siendo las 14:30 horas del lunes 3 de septiembre del año dos mil doce (2012), la sesión doscientos trece (213) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo se dio por concluida.

ÓSCAR RUEDA GARCÍA
Viceministro de Turismo
Presidente

JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA
Director de Análisis Sectorial y Promoción
Secretario

